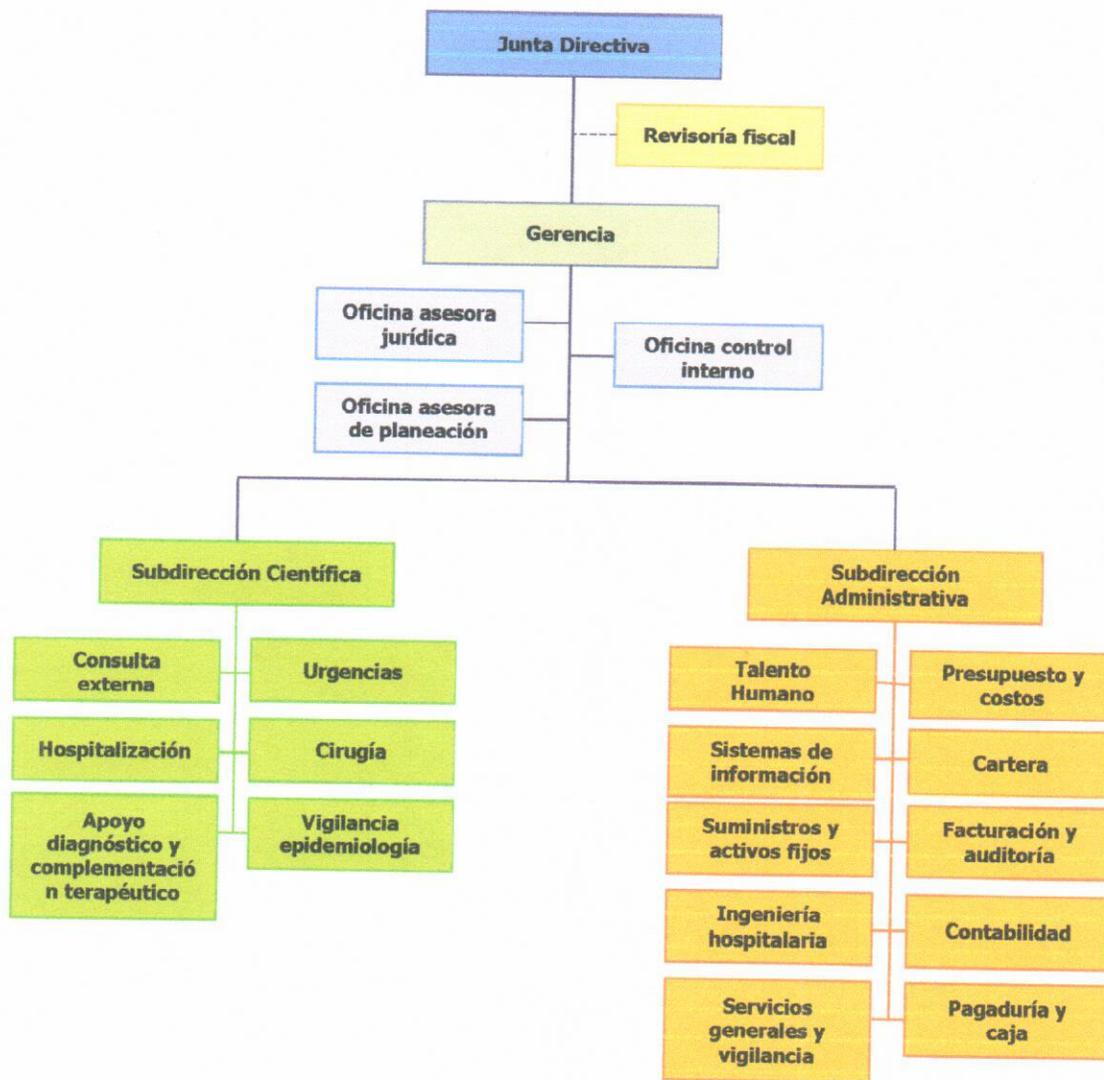


NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 – INFORMACIÓN DE EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

1.1 Estructura Orgánica

La estructura orgánica del Hospital Susana López de Valencia E.S.E se detalla en el siguiente organigrama



1.2 Naturaleza jurídica

El Hospital Susana López de Valencia, funciona en instalaciones construidas desde los años de 1950 y que en términos generales, se resume así: Con la Ley 27 de 1947 se determina la construcción de obras para atender pacientes de tuberculosis; para el departamento del Cauca se incluyeron 3 hospitales sanatorios que estarían ubicados en Popayán, Santander de Quilichao y el Bordo. Con fecha 30 de septiembre de 1952, la alcaldía de Popayán mediante Decreto No. 97 destinó un lote de terreno para la construcción del Hospital de tuberculosos y se hizo la cesión a título gratuito para la Nación en cabeza del entonces Ministerio de Higiene.

El 15 de marzo de 1957 se inicia la construcción del citado Hospital, iniciando sus labores con ese fin a finales de 1964, cuando se trasladan los enfermos del pabellón de San Roque del Hospital Universitario San José al nuevo Hospital de Vías Respiratorias, el cual hacía parte de la Regional Centro, conformada al amparo de los Decretos 056 y 350 de 1975 expedidos por el gobierno nacional para dar inicio al proceso de regionalización del sector salud, estableciendo los niveles de dirección que dieron origen a la Unidad Regional Centro en el departamento del Cauca.

En 1977 empieza en el Hospital la atención de consulta externa aunque conservando su carácter de Institución dedicada a la atención de pacientes tuberculosos. Posteriormente con una evaluación de quinquenio (1979-1983) se revelan cifras bajas de pacientes hospitalizados y consulta ambulatoria con tendencia a la disminución y con el inconveniente de no renovación de dotación por esos años y para esas atenciones.

En el año de 1983, la ciudad vive el terremoto y afecta las instalaciones del Hospital; las áreas más afectadas en esa ocasión fueron consulta externa, administración y urgencias, motivo por el cual se inicia estudio y posterior construcción del área de urgencias que actualmente tiene el Hospital. Además se incluye al Hospital en el programa de reconstrucción de la infraestructura sanitaria del Cauca a través del convenio ISS-Gobierno Nacional.

En 1989 mediante Resolución 3371 del 29 de diciembre, se expiden los estatutos y su conversión en Hospital General. Por ordenanza 001 de 1995 y en cumplimiento de la ley 100 de 1993 se crea como un Establecimiento Público del orden descentralizado, dotado de Personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente para prestar servicios de salud en el segundo nivel de atención. La denominación original se cambia por la de Hospital Susana López de Valencia – ESE., en memoria de la esposa del presidente Guillermo León Valencia.

Entre los años 2008 y 2010 se diseña y construye el edificio UMI Bloque pediátrico, con el fin de prestar servicios de salud a la población infantil. Al año 2018, el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. ubicado en la Calle 15 N° 17A – 196 La

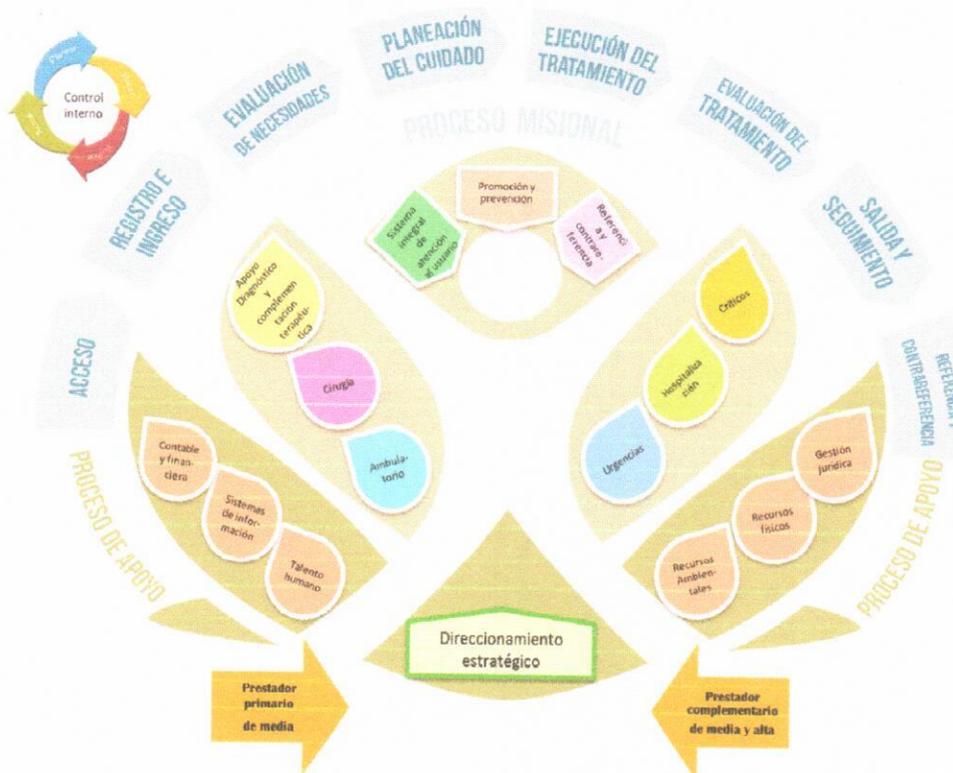
HS

Ladera ha logrado avances importantes en la prestación de servicios, en cuanto a cobertura y calidad en la atención, y se proyecta estratégicamente en la prestación del servicio materno infantil en el suroccidente colombiano.

1.3 Función Cometido Estatal

La Gerencia del Hospital se caracteriza fundamentalmente por su capacidad guiadora, orientadora y generadora de responsabilidad, participación y confianza, con la correspondiente atención de necesidades y expectativas de clientes y/o usuarios, un efectivo compromiso de control y autocontrol, mejoramiento continuo de procesos y resultados, calidad, seguridad, comunicación, transparencia y responsabilidad social.

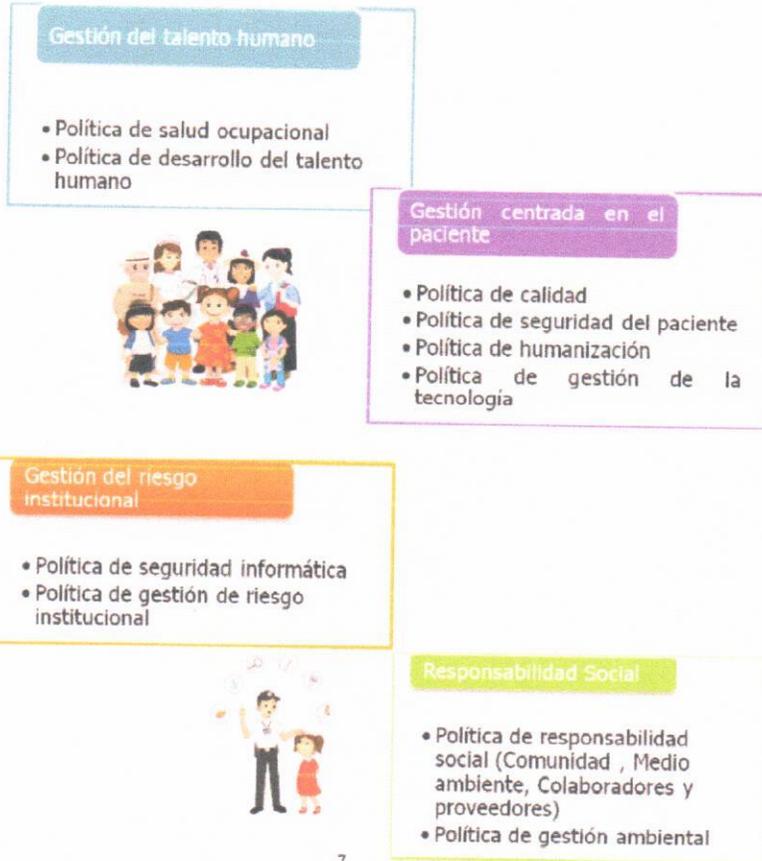
El Hospital funciona bajo un esquema de procesos orientados al logro de resultados, metas y objetivos institucionales



El modelo contempla una interacción de los procesos misionales, de apoyo y de direccionamiento, los cuales se unen para dar respuesta a las necesidades y expectativas de los pacientes y su familia, desde su acceso, pasando por su tratamiento, hasta su salida y seguimiento y basado en la gestión clínica como eje fundamental.

[Firma manuscrita]

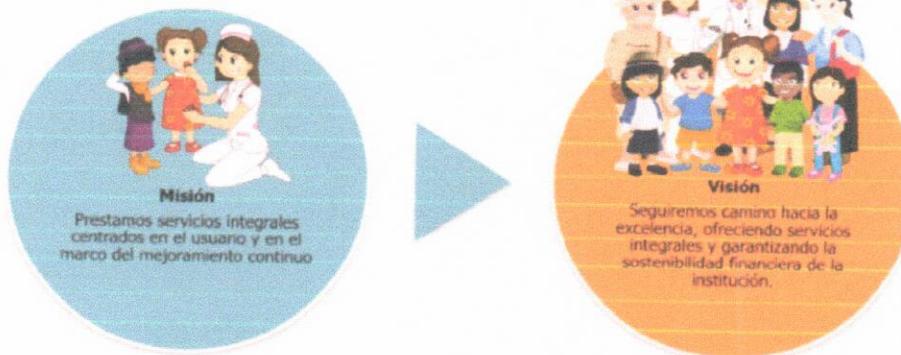
Con el fin de dar una integralidad al funcionamiento del Hospital, las políticas se han agrupado en cuatro componentes que son las que guían la gestión:



7

Misión y Visión

Misión y Visión



Valores





Nota 2 – BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros. Adicionalmente, incorpora revelaciones de las Normas que hacen referencia a políticas contables generales y estimaciones, que son aplicables a los hechos económicos del caso.

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Para la preparación y presentación de los estados contables el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. aplica el Régimen de Contabilidad Pública actualizados en la página de la Contaduría como documento fuente, el Manual de Procedimientos y la Doctrina Contable Pública, a su vez se utilizan los parámetros establecidos por la Resolución 414 de 2014 mediante el cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco conceptual para la preparación y presentación de información y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos,

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los estados

HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. NIT 891501676-1. CALLE 15 N° 17 A – 196 LA LADERA, TEL: 8211721 – 838 6363
PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA – COLOMBIA



contables la entidad aplica el marco conceptual de contabilidad pública y el Catálogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública según Resolución 139 de 2015 modificada por la resolución Nro. 466 de 2016. Así mismo, el manual de procedimientos y la Doctrina contable pública establecidos por la Contaduría General de la Nación. La entidad utiliza criterios y normas de valuación de activos y pasivos, la constitución y registro de provisiones, deterioros y depreciaciones.

Para el reconocimiento de todos los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base del devengo. Se tiene en cuenta las normas y procedimientos que al respecto tiene la Contaduría para aplicarlas a las transacciones financieras que se desarrollan en el hospital.

Para los libros de contabilidad y preparación de los documentos soporte, se aplican las normas y procedimientos establecidos por la CGN que garantizan la custodia, veracidad y documentación de las cifras registradas en los libros. Estos se tienen impresos y en medio magnéticos.

Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos entre el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

2.1. Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los estados de situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018

2.3. Efectivo y equivalentes al afectivo



El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.4. Inversiones de administración de liquidez

Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título. Las inversiones de administración de liquidez se clasifican dependiendo de la política de gestión de la tesorería de El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. y los flujos contractuales del instrumento, en las siguientes categorías:

- a) valor razonable, cuando sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o cuando corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto;
- b) costo amortizado, cuando se esperan mantener hasta el vencimiento o
- c) costo, cuando no tienen valor razonable y sus rendimientos provienen del comportamiento del mercado o corresponden a instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto.

Las inversiones de administración de liquidez se miden inicialmente por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce en el resultado del periodo. Si la inversión no tiene valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Adicionalmente, los costos de transacción incrementan el valor de las inversiones que no se esperan negociar.

Las inversiones que se esperan negociar clasificadas en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable afectando el resultado del periodo y no son objeto de deterioro. Los instrumentos de patrimonio que no se tienen con la intención de negociar y que no otorgan control, influencia significativa, ni control conjunto, clasificados en la categoría de valor razonable se miden por su valor razonable, los cambios de valor se reconocen en el patrimonio y se presentan en el otro resultado integral. Al final de cada periodo, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro, la cual no es objeto de reversión en periodos siguientes.



Las inversiones que se esperan mantener hasta el vencimiento se miden por su costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses y cualquier disminución por deterioro del valor. Al final de cada período, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. En todo caso, se garantiza que el valor en libros final no excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las inversiones clasificadas en la categoría del costo se mantienen por el valor inicialmente reconocido. Al final de cada período, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa si estas inversiones presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

2.5. Cuentas por cobrar

Se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. en el desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes que atienden las condiciones generales del negocio y del sector.

Al costo se registrarán todos los servicios que contractualmente se pacte su pago de acuerdo a lo establecido en la Ley, o aquellos servicios prestados sin respaldo contractual y que corresponda a servicio de urgencias.

Teniendo en cuenta las condiciones de prestación del servicio, en lo que respecta a los plazos de pago, la ESE determina que las cuentas por cobrar serán clasificadas AL COSTO.

Al final de cada período, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.



Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

2.6. Inventarios

Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de salud se registran al menor valor entre el costo y su costo de reposición. El costo del activo corresponde al costo de adquisición, que incluye las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en sus condiciones de uso, neto de descuentos. El costo de reposición corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

El sistema de inventario utilizado por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. es el permanente y su método de valoración es promedio ponderado. Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del período.

2.7. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. .

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del período.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. Las vidas útiles estimadas oscilan entre los siguientes rangos:

AS

Elemento	Vida útil	Valor Residual
Construcciones y edificaciones	Entre 30 y 50 años	Entre el 0% y 10%
Equipo de Oficina – Muebles y Enseres	Entre 6 y 12 años	Entre el 0% y 5%
Equipo de comunicación y Computación	Entre 1,5 y 3,5 años	Entre el 0% y 10%
Equipo de transporte y elevación	Entre 5 y 8 años	Entre el 0% y 10%
Redes de aire y alimentación de gas	Entre 10 y 15 años	Entre el 0% y 10%
Equipo Médico Científico	Entre 8 y 10 años	Entre el 0% y 5%
Equipo de Fisioterapia y terapias respiratoria	Entre 3 y 5 años	Entre el 0% y 5%

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

2.8. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos y edificaciones que posee EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. con el propósito de obtener rentas o plusvalías. Estos activos se registran por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración de EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. . Para efectos de la capitalización de los costos de financiación, se consideran activos aptos aquellos bienes inmuebles que requieren de un plazo superior a 6 meses para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de EL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. relacionada con préstamos genéricos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades de inversión inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se

Handwritten signature

deprecian. La depreciación de las edificaciones es calculada linealmente durante la vida útil estimada del activo hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista. La vida útil estimada oscila entre los 20 y 60 años.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades de inversión se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del periodo.

2.9. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros siempre que, en los términos del acuerdo, se transfieran al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Para el caso de los arrendamientos financieros, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. registra inicialmente el préstamo por pagar y los activos adquiridos en régimen de arrendamiento financiero al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. debe realizar al arrendador. Posteriormente, los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación. Los gastos financieros se reconocen en el resultado del periodo, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos. Por políticas financieras y del manejo de recursos, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. no está facultada para realizar contratos de arrendamiento financiero como arrendador.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

2.10. Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor



recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

2.11. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido a El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

2.12. Préstamos por pagar

Son recursos financieros recibidos por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción.



Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

2.13. Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a las obligaciones adquiridas por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

2.14. Provisiones

Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

2.15. Ingresos, costos y gastos



En términos generales, los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. y puedan medirse con fiabilidad. Los siguientes criterios son aplicados a los ingresos generados por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. :

- Los ingresos por las actividades de prestación de servicios se reconocen en el momento en el que el servicio es prestado y se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.
- Los ingresos por arrendamientos se miden de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.
- Los ingresos por intereses se miden a partir de la tasa de interés efectiva. Los demás ingresos financieros se reconocen en el momento en que se realizan valoraciones o la baja en cuentas.

Los costos de venta se reconocen en el momento en que el servicio es prestado e incluyen las erogaciones que están asociadas directamente con la prestación del mismo. Por su parte, los gastos se reconocen en la medida que se haya incurrido en ellos.

2.16 Uso de estimaciones

A continuación se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

2.16.1. Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión

La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de propiedades de inversión se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

2.16.2 Valor razonable y costo de reposición de activos



En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

2.16.3 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

2.16.4 Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro, sean estos internos o externos. La estimación del valor en uso de un activo implica estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluyen las proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo y de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar dichas entradas de efectivo, así como los flujos netos de efectivo que se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil. Las tasas de descuento que se utilizan son aquellas que reflejan las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

2.16.5 Provisiones y pasivos contingentes

El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. considera como



provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones.

La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E.

Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

Nota 3 – Efectivo y Equivalente de Efectivo

La siguiente nota fue elaborada con base en la definición de efectivo y equivalente de efectivo, contenida en la Norma de presentación de estados financieros, y en la política definida por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. .

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera individual a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

Cifras en pesos Colombianos	31/12/2018	31/12/2017
Caja	1.302.284	4.577.887
Depósitos en Instituciones Financieras	24.165.720	632.840.642
Efectivo de uso restringido	64.861.482	64.861.482
Total	90.329.486	702.280.011

El saldo de la caja principal a 31 de diciembre de 2018, es de \$1.302.284,00 y
HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. NIT 891501676-1. CALLE 15 N° 17 A – 196 LA LADERA, TEL: 8211721 – 838 6363
PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA – COLOMBIA



corresponde a la diferencia entre lo recaudado el último día del año, ya que se realizan los arqueos correspondientes y sus respectivas consignaciones para lo cual está contratado el servicio de transporte de valores, minimizando así el riesgo de pérdida. A continuación se detalla la conciliación del saldo que queda en caja vs. el saldo del arqueo del último día de la vigencia 2018.

Saldo según contabilidad a 31/12/2018:		1.302.284,00
Valor Arqueo del 31/12/2018:		4.925.724,00
Diferencia		3.623.440,00
CONCILIACION		
Recaudo del día 31/12/2018 - Efectivo		4.925.724,00
Consignado el mismo día 31/12/2018 Transportadora de Valores	-	3.623.440,00
Valor saldo en Caja a 31/12/2018		1.302.284,00
Diferencia Contabilidad – Efectivo 31/12/2018		0,00

Actualmente el Hospital maneja tres (3) cuentas corrientes, ocho (8) cuentas de ahorro y una (1) cuenta especial que corresponde al Fondo administrador de Cesantías, esta última cuenta maneja recursos apropiados para el pago de cesantías retroactivas, se concilia con Certificación de la oficina de Talento Humano, el detalle del saldo es el siguiente:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2018	31/12/2017	Variación \$	Variación %
TOTAL DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	89.027.202	697.702.123	-608.674.921	-87,24
CUENTAS CORRIENTES	287.796	516.042	-228.246	-44,23
BANCOLOMBIA - 868-063231-24	185.911	135.774	50.137	36,93
DAVIVIENDA - 307-09371-6	57.247	335.630	-278.383	-82,94
DAVIVIENDA - 307-06157-2 RESPONSABILIDAD FISCAL	44.638	44.638	-	0
CUENTAS DE AHORRO	23.877.924	632.324.599	-608.446.675	-96,22
BANCOLOMBIA - 868-634080-26	3.496	377.057	-373.561	-99,07
DAVIVIENDA - 307-59218-8 BIENESTAR SOCIAL	560.350	559.738	612	0,11
DAVIVIENDA - 307-70758-8 RESERVAS	338.799	49.677.630	-49.338.831	-99,32
DAVIVIENDA - 307-73731-2 CESANTÍAS	31.596	31.563	33	0,11
DAVIVIENDA - 1961-0013-7609 SGP APORTES PATRONALES RECAUDO	-	472.283.354	-472.283.354	-100
DAVIVIENDA - 1961-0013-9431 SGP APORTES PATRONALES PAGO	-	378	-378	-100
BANCO POPULAR - 220-290-21786-8	22.141.433	109.365.887	-87.224.454	-79,75
DAVIVIENDA - 1961-0015-3895 PROYECTO REPOSICIÓN CAMAS	773.187	-	773.187	N/A
BANCO DE OCCIDENTE - 04187392-8	29.063	28.991	72	0,25
OTROS DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	64.861.482	64.861.482	-	0
FONDO ADMINISTRADOR DE CESANTIAS	64.861.482	64.861.482	-	0



La variación presentada en las cuentas corrientes, se debe a que los recursos permanecen de forma transitoria en estas cuentas, la mayoría de los recursos de la entidad, por política, se manejan en cuentas de ahorro.

El manejo Individual de cada una de las cuentas se debe a la necesidad de la entidad, en detalle se tiene que: la cuenta de ahorro de banco Occidente N° 041873928, Davivienda Bienestar Social N°307592188 y Cesantías 307737312, presentan poco movimiento y las variaciones se originan por los rendimientos financieros generados y gastos financieros por Notas Débito por uso de portal.

Desde la vigencia 2017, se abrieron las cuentas de Ahorro en Davivienda, así: Aportes Patronales N° 196100137609, como cuenta maestra con el objeto de recibir los giros del Sistema General de Participaciones para pago de aportes patronales denominada cuenta recaudadora y una cuenta de ahorros banco Davivienda N° 196100139431 de la cual se realizan los pagos de seguridad social, denominada pagadora.

En la cuenta de ahorros Davivienda Reservas 307-70758-8, maneja recursos propios de la entidad la cual después de pagar proveedores y servicios personales en el mes de diciembre de 2018, presenta un saldo a 31 de diciembre de 2018, por la suma de \$338.799,00.

El saldo que presenta la cuenta de ahorros del Banco Popular, corresponde al valor restante luego de cancelar la última cuota de la obligación financiera que el hospital sostenía con esta entidad bancaria; el día 29 de diciembre de 2018 se canceló la última cuota, quedando un saldo a 31 de diciembre de 2018, por valor de \$22.141.433,00

En Otros Depósitos se presenta el Fondo Administrador de cesantías, el cual maneja recursos para el pago de cesantías retroactivas, su origen viene de convenio celebrado inicialmente con el Fondo Administrador de Cesantías Horizonte, el cual fue objeto de fusión y en la actualidad se cesionó al fondo administrador de cesantías Porvenir, la supervisión de este convenio está a cargo de la profesional Universitario de Talento Humano y se concilia según el informe presentado, el saldo que presenta a 31 de diciembre de 2018 es \$64.861.482.00

El manejo de los recursos, se realiza según el manual de tesorería y acorde a los procedimientos de egresos, se establece actividades y responsables de adelantar el pago de las diferentes obligaciones del hospital, en el sentido de pagar a proveedores con facturas de mayor antigüedad y establecer prioridades respecto al pago oportuno de los Servicios Personales.

Se realizan transferencias electrónicas, teniendo en cuenta el procedimiento de
HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. NIT 891501676-1. CALLE 15 N° 17 A - 196 LA LADERA, TEL: 8211721 - 838 6363
PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA - COLOMBIA



transferencias electrónicas, estos pagos se hacen según las prioridades ya sean servicios públicos, nomina, Impuestos, proveedores y servicios personales.

Nota 4 – Cuentas por cobrar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de cuentas por cobrar.

a) Desagregación de las cuentas por cobrar

La desagregación de las cuentas por cobrar presentadas en el estado de situación financiera individual al 1 de enero de 2017 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Composición Cuentas por cobrar

Cifras en pesos colombianos	31/12/2018	31/12/2017	Variación	%
Deudores	43.011.178.378	32.814.085.548	10.197.092.830	31,08%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	71.094.596.136	51.535.248.619	19.559.347.519	37,95%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	387.427.012	377.338.962	10.088.050	2,67%
DETERIORO ACUMULADO DE CxC (CR)	-28.470.844.772	-19.098.502.033	-9.372.342.739	49,07%

Durante las vigencias comparadas la cartera por cobrar por servicios de salud constituye el 99% del total de los deudores. El incremento de las cuentas por cobrar por servicios de salud se encuentra en el régimen subsidiado tal y como se analizará en líneas posteriores. La morosidad en la cartera se incrementó y aunque se suscribieron varios acuerdos de pago con los principales deudores, según las políticas contables, éstos no deben ser tenidos en cuenta en el cálculo del deterioro, que tuvo un incremento importante, debido al lógico incremento de la cartera y sus vencimientos

Comportamiento Cartera por servicios de salud

Siendo la cartera por servicios de salud el mayor componente de la cuenta deudores, examinaremos el comportamiento durante la presente vigencia fiscal informada:

Se presentó un incremento en la cartera no radicada en consideración al crecimiento de la cartera no radicada del régimen subsidiado por incrementos en la contratación por Pago Global Prospectivo (PGP), y la atención con cargo a subsidio a la oferta, por no radicación de la facturación por servicios y tecnologías no cubierta con la UPC del régimen subsidiado.

Respecto de la cartera radicada el crecimiento en la misma se debió al aumento de la deuda de las entidades del régimen subsidiado, dado que con ellas se suscribieron nuevos contratos bajo la modalidad de PGP, que no se cumplió su pago y bajo costo medio evento, cuyo cupo pagado anticipado no cubrió en su totalidad los servicios prestados durante cada mes.



La facturación creció en un 22%, lo que demuestra gestión en el aumento de la productividad y de la relación de gastos por UVR, aunque los pagos no correspondieron a dicho aumento y la cartera se creció de manera considerable en entidades como Emssanar ESS por dificultades financieras que llevó a pagar la cartera de vigencias anteriores y no pagar la facturación por evento de la vigencia, de Asmet Salud SAS, que no cumplió con lo establecido en el clausulado contractual respecto de los pagos del contrato de PGP y de evento.

Durante la presente vigencia no hubo castigo de cartera y existe de manera importante, valores por subsanar o conciliar, de aquellas objeciones presentadas por las entidades deudoras..

Composición Cuentas por Cobrar por servicios de Salud

Concepto	MILES DE PESOS			
	dic-18	dic-17	Variación	%
Servicios de Salud	71.094.596,14	51.535.237,00	19.559.359,14	37,95%
SERVICIOS SIN FACTURAR Y PENDIENTES DE RADICAR	9.676.295,96	8.086.667,00	1.609.628,96	19,95%
Régimen Contributivo	938.939	908.619	30.320,24	3,34%
Régimen Subsidiado	6.533.596	6.058.507	475.089,15	7,84%
IPS Privadas	5.026	8.769	-3.743,29	-42,69%
Empresas de Medicina Prepagada	7.720	1.066	6.654,17	624,22%
Compañías Aseguradoras	1.439	8.669	-7.229,68	-83,40%
Entidades Régimen Especial	174.024	172.136	1.887,81	1,10%
Atención con cargo a subsidio a la oferta	1.570.920	630.227	940.692,79	149,26%
Administradoras de riesgos laborales	36.409	16.169	20.239,95	125,18%
Reclamaciones SOAT	408.223	262.505	145.717,82	55,51%
RADICADO	61.418.300,17	43.468.570,00	17.949.730,17	41,29%
Servicios de Salud Particulares	512.129	377.985	134.143,53	35,49%
Cuotas de Recuperación	100.162	99.757	405,18	0,41%
Régimen Contributivo	10.047.157	8.919.081	1.128.076,38	12,65%
Régimen Subsidiado	44.987.825	24.487.785	20.500.040,44	83,72%
IPS Privadas	89.620	118.905	-29.285,07	-24,63%
Empresas de Medicina Prepagada	20.273	48.475	-28.201,79	-58,18%
Compañías Aseguradoras	93.887	101.464	-7.576,55	-7,47%
IPS Públicas	0	0	0,00	0,00%
Entidades Régimen Especial	1.541.353	1.383.759	157.593,72	11,39%
Atención con cargo a subsidio a la oferta	6.723.623	5.365.103	1.358.519,60	25,32%
Administradoras de riesgos laborales	153.285	76.185	77.100,00	101,20%
Reclamaciones SOAT	3.532.628	3.127.016	405.612,20	12,97%
Reclamaciones ECAT	38.169	38.169	-0,12	0,00%
Giro directo por abono a cartera régimen subsidiado (cr)	-6.421.811	-675.114	-5.746.697,37	851,22%
Otras cuentas por cobrar servicios de salud	387.427.012	377.338.962	10.088.050,00	2,67%

Handwritten signature

El incremento de la cartera sin radicar se debe principalmente al lo pendiente por radicar en el régimen subsidiado, debido al aumento mensual de la facturación por suscripción de contratos por PGP con Asmet salud SAS y Emssanar ESS, entidades con las cuales también se les presta servicios por evento, además se ha mantenido el promedio en la facturación de las otras entidades. A pesar que entre las dos vigencias la facturación sin radicar aumentó en el régimen subsidiado, no se podría considerar como preocupante, toda vez se debe al aumento de la facturación y que en el mes de enero de 2019, se radicará tal y como lo indica el procedimiento.

El incremento en la facturación pendiente de radicar en los servicios por atención con cargo a subsidios a la oferta, no se debe estrictamente a un aumento en los volúmenes de facturación, sino en la no radicación de la facturación por servicios y tecnologías no cubiertas por la UPC del régimen subsidiado.

Al respecto durante la vigencia 2018, se contrató personal especializado, que en consideración a las particularidades en la presentación de dicha facturación, pudiera adelantar un proceso de revisión de la facturación que iba generándose, además de la verificación, corrección y reconstrucción de todo aquella facturación de vigencias anteriores, que estuvo en las EPS sin que se logrará su radicación, tal y como lo indica la Resolución 1479 de 2015 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Del total de facturación sin radicar en los servicios con cargo a subsidios a la oferta, el 77% corresponden a facturación generada en el último semestre del 2018.

La cartera sin radicar por eventos SOAT, se debe a aumento de la facturación en el mes de diciembre de 2018, y se puede entender tal situación, a sabiendas que el 75% corresponde a la facturación de éste último mes y el restante hace referencia a rezagos sin radicar de entidades como Adress, cuya radicación se hace directamente en las instalaciones de la entidad y ello obliga a no hacerlo mensualmente, por temas de gastos administrativos de desplazamiento.

El comportamiento de la cartera en los principales regímenes es tal y como sigue:



- Régimen contributivo

TERCERO	2018 (miles de pesos)		2017 (miles de pesos)	
	CARTERA TOTAL	ANTICIPOS TRASLADADOS	CARTERA TOTAL	ANTICIPOS TRASLADADOS
Nueva EPS	5.401.938	1.088.363	5.083.338	847.126
Cooameva EPS	2.493.611	1.433	2.717.741	3.852
EPS Sanitas	566.333	23.019	904.338	472.933
Saludcoop EPS	787.693	0	942.902	0
SOS EPS S.A	565.214	40.091	693.388	138.272
Salud Vida EPS	492.356	0	299.662	0
Café Salud EPS	370.358	0	370.358	0
Otros	1.457.382	28.027	278.156	94.640
SUMAS	12.134.886	1.180.932	11.289.883	1.556.823

Las siguientes entidades dentro del régimen contributivo disminuyeron sus saldos de cartera, respecto del cierre de la vigencia 2017:

- Coomeva EPS, con quien se canceló el contrato de prestación de servicios y las atenciones durante la vigencia se redujeron de manera importante. Con ellos se logró suscribir acuerdo de pago parcial de la deuda, lo que ayudó a la disminución de los saldos totales de cartera.
- Saludcoop EPS, entidad en liquidación que desde su calificación final de la reclamación realizada a la entidad ha pagado el 21% del total reconocido.

Por otro lado la entidad que produjo el aumento del régimen fue MEDIMAS EPS, con quien se suscribió contrato de prestación de servicios y aumentó su volumen de facturación e inició con una radicación trimestral de \$179 millones y terminó en el último trimestre con una radicación de \$756 millones, sin que dicho aumento fuera correspondido con el aumento proporcional de los pagos.

La cartera de Medimas EPS, se incrementó en un año a otro en 1299%, explicación del ítem "otros" dentro del comparativo anual que se presentó por entidades.

- Régimen Subsidiado

TERCERO	2018 (Miles de pesos)			2017 (Miles de pesos)		
	CARTERA TOTAL	ANTICIPOS TRASLADADOS	GIRO DIRECTO	CARTERA TOTAL	ANTICIPOS TRASLADADOS	GIRO DIRECTO
Salud Vida EPS	17.864.932	231.832	5.978.815	9.121.346	146.055	5.047
Emssanar ESS	16.010.795	981	284.067	10.820.538	1.682.529	262.197
Asmet Salud EPS	11.399.228	0	0	3.956.254	1.448.830	13.537
AIC EPSI	1.347.948	46.965	2.921	2.975.564	573.023	349.615
Mallamas EPSI	514.260	98.502	72.859	728.065	0	20.804
Caprecom EPS En Liquidación	2.987.756	0	0	5.601.632	0	0
Otros	1.780.631	5.850	83.149	1.213.397	20.066	23.914
	51.905.551	384.130	6.421.811	34.416.796	3.870.503	675.114



El gran responsable del aumento global de la cartera fue el régimen subsidiado, entidades con las cuales se prestaron servicios bajo nuevos modelos de contratación, además del aumento de los servicios prestados y de la productividad de la ESE. Las principales situaciones que produjeron el aumento de La deuda del régimen subsidiado son:

- Emssanar ESS, con quien se suscribió contrato por PGP a partir del 1 de julio de 2018, además del sostenimiento de la prestación de los servicios por evento, incrementó de manera importante la facturación de la entidad, sin que ello provocará aumentos en los pagos, por el contrario, y de acuerdo a manifestaciones realizadas por la EPS sobre sus dificultades financieras, no hubo cancelación de los servicios facturados en la vigencia 2018 y el indicador de recaudo de la vigencia solo fue del 1%.

La cartera de la entidad tuvo un incremento del 77% y a pesar de haber suscrito acuerdo de pago parcial sobre la deuda total, éstas fueron diferidas hasta octubre de 2019.

- Salud Vida EPS, con quien se suscribió contrato por costo medio evento, a partir del mes de junio de 2018, que demandaba el pago anticipado de \$800 millones para atención de la población subsidiada y contributiva de la EPS, pero cuyas derivaciones hechas por la EPS al Hospital, fueron mayores a los montos anticipados.

Con la entidad se suscribió acuerdo de pago parcial con la facturación radicada a marzo de 2018, pagadero a 18 cuotas a partir del mes de octubre de 2018. Diferir dichas deudas vencidas, trae consigo una disminución gradual de la morosidad, del deterioro de la cartera total, en la medida que la entidad siga cancelando la cartera corriente.

- Asmet Salud SAS, con quien se suscribió contrato por PGP a partir del 1 de abril de 2018, además de contrato por evento. Fue la entidad a quien más se le facturó en el año 2018 y cuya cartera se incrementó en la medida del incremento de la facturación y el no pago de la facturación por evento y rezagos por pagar de la facturación por PGP.

Adicionada a la deuda, está la liquidación de los servicios prestados a Asmet Salud Mutual, que bajo la figura de la escisión fue liquidada y sus deudas absorbidas por Asmet Salud SAS. La deuda de \$3.911 de la mutual, fue acordado su pago a 36 cuotas a partir del mes de Enero de 2019.

- **Atención con cargo a subsidio a la oferta**

De manera progresiva la cartera de las entidades territoriales se ha ido incrementando, especialmente por el aumento de la deuda a cargo de la Secretaria Departamental de Salud del Cauca. Ese aumento merece que se analice la situación de manera específica, teniendo que remitirse a la Resolución 1479 de 2015, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, en la que se reglamenta y establece el procedimiento para el cobro y pago de servicios y tecnologías sin cobertura en el POS, suministradas a los afiliados del régimen subsidiado.



En virtud de la Resolución 1479 de 2016, y adoptado el modelo 2, por parte de la Secretaria departamental de salud, el Hospital está obligado a expedir la factura a nombre del ente territorial y realizar la radicación a través de las administradoras de planes de beneficios del régimen subsidiado. En un principio, se detectó el bajo interés de las EPS, de auditar la facturación y radicarla ante la Secretaria de Salud; cuando se presionó a las EPS para que adelantase el trabajo de auditoria y radicación de las cuentas, se encontró la omisión por parte de la ESE, de los procedimientos necesarios para el soporte y reconocimiento de los servicios.

b) Deterioro de cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud

El cálculo del deterioro, tal y como se establece en la política contable, se debe realizar factura por factura, teniendo en cuenta las condiciones de estado de operación de la entidad y los días transcurridos, a partir de la radicación de cada factura.

El incremento neto final que sufrió el deterioro, fue proporcional al aumento de la cartera y de la morosidad de la misma, que aunque con los principales deudores se suscribieron acuerdo de pago (Emssanar ESS, Salud Vida EPS y Asmet Salud EPS SAS, Nueva EPS, Coomeva EPS), éstos fueron diferidos a 18 cuotas mensuales y más, de acuerdo a las posibilidades económicas y la deficitaria situación financiera de las entidades responsable de pago.

El cuadro resumen de movimientos del deterioro en la vigencia son los siguientes:

REGIMEN	Miles de pesos				
	Deterioro a 31 de diciembre de 2017	Deterioro a Marzo de 2018	Deterioro a 30 de Junio de 2018	Deterioro a 30 de Sept de 2018	Deterioro a 31 de diciembre de 2018
Contributivo	\$4.362.222	\$4.599.134	\$6.132.455	\$6.349.886	\$6.363.280
Subsidiado	\$8.173.807	\$9.110.780	\$7.985.587	\$9.356.197	\$12.770.301
IPS Privadas	\$28.307	\$35.808	\$39.782	\$49.599	\$50.197
Medicina Prepagada	\$6.969	\$5.403	\$7.406	\$7.953	\$3.905
Compañías Aseguradoras	\$51.025	\$47.299	\$58.451	\$56.469	\$61.504
IPS Públicas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Régimen Especial	\$180.559	\$151.497	\$251.686	\$309.726	\$403.070
Subsidio a la Oferta	\$3.234.423	\$3.496.066	\$4.393.246	\$4.750.652	\$5.206.539
ARL	\$32.657	\$34.917	\$41.570	\$46.322	\$52.877
Reclamaciones SOAT	\$2.223.091	\$2.353.529	\$2.514.356	\$2.630.372	\$2.648.810
Reclamaciones ECAT	\$35.359	\$35.741	\$36.451	\$37.169	\$37.887
Convenio	\$0		\$0	\$0	\$0
Particulares	\$363.667	\$380.594	\$401.564	\$438.637	\$465.934
Copagos	\$99.757	\$99.757	\$99.708	\$99.468	\$99.882
TOTALES	\$18.791.844	\$20.350.526	\$21.962.263	\$24.132.449	\$28.164.186



En conclusión se considera prudente el deterioro equivalente a un 36% del total de la cartera, el 45% de la cartera total radicada y el 62% del total de la cartera con morosidad mayor a 180 días.

Al cierre de los estados financieros no existían valores pignorados de cuentas por cobrar, ni se habían transferidos los riesgos y ventajas inherentes ante cualquier tercero.

c) Análisis de vencimientos de la cartera por prestación de servicios

De acuerdo con las políticas contables de la entidad, las cuentas por cobrar mayores a 180 días serán objeto de deterioro, excepto las deudas de los particulares que por su connotación, respaldo y garantías, deberán ser deterioradas desde los 60 días de su vencimiento. A pesar que los principales deudores han suscrito acuerdos de pago parcial sobre las deudas totales, éstos, de acuerdo a la política contable de la entidad, no serán tenidos en cuenta para disminuir los saldos a deteriorar.

La antigüedad de las cuentas por cobrar en mora y el valor de su deterioro relacionado es el siguiente:

Cifras en miles de pesos colombianos

31 DE DICIEMBRE DE 2017				
Antigüedad	Cartera (A)	Deterioro (B)	Saldo Neto (A-B)	% Cartera deteriorada (B/A)
Sin Radicar	\$8.066.667	\$0	\$8.066.667	0,00%
1-60 días	\$9.339.071	\$0	\$9.339.071	0,00%
61-90 días	\$4.123.530	\$21.851	\$4.101.680	0,53%
91-180 días	\$8.861.038	\$30.563	\$8.830.475	0,34%
181-360 días	\$7.236.409	\$1.506.860	\$5.729.549	20,82%
>360 días	\$20.395.133	\$17.232.571	\$3.162.562	84,49%
TOTAL	\$58.021.848	\$18.791.844	\$39.230.004	32,39%

31 DE DICIEMBRE DE 2018				
Antigüedad	Cartera (A)	Deterioro (B)	Saldo Neto (A-B)	% Cartera deteriorada (B/A)
Sin Radicar	\$9.680.182	\$0	\$9.680.182	0,00%
1-60 días	\$9.261.458	\$0	\$9.261.458	0,00%
61-90 días	\$3.415.172	\$10.614	\$3.404.558	0,31%
91-180 días	\$11.472.632	\$39.097	\$11.433.535	0,34%
181-360 días	\$21.399.639	\$5.753.492	\$15.646.147	26,89%
>360 días	\$24.062.702	\$22.360.984	\$1.701.718	92,93%
TOTAL	\$79.291.786	\$28.164.186	\$51.127.599	35,52%

El deterioro entre una vigencia y otra aumento en su proporcionalidad frente a la

cartera total y a la cartera mayor a 360 días, considerándolo un cálculo prudente frente a la protección financiera de la entidad y las condiciones establecidas en la política contable.

Para la determinación del monto del deterioro de las cuentas que tienen indicios de sufrirlo, se consideran situaciones particulares establecidas en la política institucional, que entre otras se resumen así: se tiene un plazo normal de pago hasta los 180 días, excepto los particulares cuyo plazo normal de pago es de 60 días, las entidades en intervención para liquidación o en proceso de liquidación se deterioran en un 100%, si existe evidencia de deterioro a partir de la glosa no respondida o por conciliar, se hace un cálculo de pérdida futura a partir de las estadísticas y condiciones establecidas por el Subproceso de auditoría de la ESE.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando: se cumpla el procedimiento de castigo de cartera, que de acuerdo a su contenido, deberá haberse agotado todas las instancias de cobro, certificación que será dada por la Oficina Asesora Jurídica del Hospital.

Nota 5 – Inventarios

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de inventarios.

Los inventarios con un valor a diciembre 31 de 2018 por \$ 1.342.501.564 corresponden a bienes adquiridos por el hospital para ser consumidos o utilizados en forma directa, además de aquellos que se dejan en stock para suplir las necesidades en atención de nuestros usuarios durante los primeros 2 meses de la vigencia 2019, tiempo en el cual se normaliza el suministro de insumos para la prestación de los servicios de salud.

Mensualmente el área de suministros hace entrega de un informe, conciliado con el área contabilidad y las diferencias encontradas, se ajustan una vez han sido justificadas por el jefe del área de Suministros y Almacén.

La desagregación de los inventarios presentados en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2018 y 31 de diciembre el año 2017, se detallan, así:

Cifras en pesos Colombianos

INVENTARIOS	31/12/2018	31/12/2017	VARIACION	VARIACION %
Materiales en existencia	1.995.409	8.701.159	-6.705.750	-77%
Materiales y Suministros	1.456.306.459	1.374.286.740	82.019.719	5,97%
En Transito	-	19.437.839	-	-100
En Poder de Terceros	31.815.875	31.855.875	-40.000	-0,13%
Deterioro Acumulado de Inventario (CR)	-147.616.178	-147.616.178		
SUMAS	1.342.501.564	1.286.665.434	55.836.130	4,34%

Los inventarios de la entidad se incrementaron en total en un 4.34 % , entre las variaciones más representativa se presenta Materiales y Suministros con un 5.97% debido a la ampliación de camas para atención de pacientes y cunas en el área de neonatología, por lo tanto la demanda de productos de uso en atención de servicios de salud se aumentó.

El saldo de esta cuenta corresponde al stock de inventarios dejados con el fin de cubrir las necesidades de medicamentos e insumos médicos durante los primeros meses del año, mientras se da inicio a la nueva contratación para adquisición de los mismos.

La rotación del inventario de medicamentos e insumos médicos es alta, el promedio está en 24 días en existencia antes de ser utilizados en la prestación del servicio.

El método de valuación utilizado para valorar los inventarios es el promedio ponderado.

Durante el periodo a 31 de diciembre de 2018, la entidad dio de baja elementos por la suma de \$318 millones, producto de bienes que fueron devueltos por los servicios y que físicamente se encontraban dañados, equipos que no eran susceptibles de recuperación o reparación, dañados u obsoletos, dichos bienes fueron revisados por las áreas de sistemas, mantenimiento y biomédicos y surtieron el trámite de baja de elementos, establecido por el hospital, se relacionan, así:

Elementos dados de Baja

Nombre	Valor
EQUIPOS DE URGENCIAS	15.562.041
EQUIPOS DE QUIROFANOS	27.472.500
EQUIPOS DE HOSPITALIZACION	161.612.197
EQUIPOS DE SALA PARTOS	400.000
EQUIPOS DE APOYO DIAGNOSTICO	76.612.941
OTROS EQUIPOS MEDICO CIENTIFICOS	29.782.780
MUEBLES Y ENSERES	960.000
EQUIPOS Y MAQUINAS DE OFICINA	4.129.418
EQUIPOS DE COMPUTACION	1.690.000
	318.221.877

Es importante detallar las compras comparativas para la prestación de servicios de salud durante las vigencias 2018 y 2017, así:

Valores en pesos colombianos

COMPRA INVENTARIOS	2018	2017	Variación	Variación %
MEDICAMENTOS	5.449.320.401	4.156.632.575	1.292.687.826	31%
DISPOSITIVOS MEDICOS USO HUMANO	4.685.757.034	3.998.976.261	686.780.773	17%
MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	1.204.683.647	1.247.737.325	-43.053.678	-3%
MATERIALES PARA IMAGENOLOGIA	12.541.065	9.890.971	2.650.094	27%

Fuente: modulo Inventarios y Comprobantes de entrada



En lo relacionado con el concepto de compra de inventarios las variaciones más representativas está en compra de medicamentos con un incremento del 31%, seguida de materiales para imagenología con 27% y dispositivos médicos de uso humano con 17%, debido al aumento en la facturación por prestación de servicios con las nuevas modalidades de contratación en las áreas de Neonatología, Medicina interna y ginecología y al aumento en la demanda de procesamiento de imágenes diagnósticas, especialmente en el último trimestre del año, donde se recibe mayor cantidad de pacientes remitidos de las demás entidades

NOTA 6 – Propiedad, Planta y Equipo

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de propiedades, planta y equipo y de deterioro del valor de los activos.

a) Desagregación de las propiedades, planta y equipo

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2017 y 31 de diciembre el año 2018 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31/12/2018	31/12/2017	VARIACION	VARIACION %
Terrenos	4.069.247.271	4.069.247.271	-	-
Bienes Muebles en Bodega	196.882.869	475.069.600	-278.186.731	-59%
Edificaciones	36.923.808.158	36.923.808.158	-	-
Redes, Líneas y Cables	6.868.760.359	6.862.479.359	6.281.000	0%
Maquinaria y Equipo	907.759.427	904.937.223	2.822.204	0%
Equipo Médico y Científico	9.364.262.423	7.406.012.418	1.958.250.005	26%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	1.111.598.565	1.044.082.627	67.515.938	6%
Equipos de Comunicación y Computación	1.149.243.215	926.581.386	222.661.829	24%
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	529.581.640	526.641.640	2.940.000	1%
Equipo de Comedor, Cocina, desp. Y Hotelería	521.508.450	518.795.250	2.713.200	1%
Depreciación acumulada (CR)	-	-10.883.701.518	-784.228.658	7%
Deterioro Propiedad planta y Equipo	-2.761.309.141	-2.368.071.008	-393.238.133	17%
SUMAS	47.213.413.060	46.405.882.407	807.530.654	2%

Al comparar las vigencias 2018-2017, se presentan variaciones tales como: 26% de incremento en equipo médico y científico, así mismo el 24% en equipo de comunicación y computación, lo cual corresponde a la adquisición de mobiliario Hospitalario (camas, cunas y camillas) realizadas a finales de la vigencia 2018, las cuales fueron cofinanciadas por el Ministerio de Salud y Protección Social; igualmente adquisición de equipos de computación e impresoras, con el objeto de reponer equipos que han sido dados de baja y devueltos por obsolescencia de los mismos



Es importante destacar que el Hospital cuenta con un sistema contable integrado, en el cual el control físico y contable de los bienes se maneja en los módulos de activos fijos e inventarios. los elementos se registran de forma individual y tanto sus depreciaciones como sus ajustes se realizan de igual forma, estos módulos están a cargo del profesional universitario de suministros.

b) Depreciación de propiedad planta y equipo

La depreciación de las categorías de la cuenta propiedad, planta y equipo se reconoce como costo del servicio o gasto del período, y se calcula sobre el costo del elemento menos su valor residual.

La composición de la Depreciación de propiedad, planta y equipo presentada durante los periodos del 31 de diciembre del año 2018 y el 31 de diciembre al año 2017 es el siguiente:

DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31/12/2018	31/12/2017	VARIACION	VARIACION %
EDIFICACIONES	-1.440.146.405	-1.858.394.610	418.248.205	-23%
REDES, LÍNEAS Y CABLES	-2.429.248.349	-2.037.296.045	-391.952.304	19%
MAQUINARIA Y EQUIPO	-479.824.948	-410.860.967	-68.963.981	17%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-5.243.838.511	-5.016.349.359	-227.489.152	5%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-399.416.886	-261.588.224	-137.828.662	53%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-766.346.188	-503.565.984	-262.780.204	52%
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-398.613.578	-337.191.259	-61.422.319	18%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-510.495.311	-458.455.070	-52.040.241	11%
	-	-	-	-
	11.667.930.177	-10.883.701.518		

Los activos fijos se deprecian automáticamente en el sistema de Activos Fijos empleando el método de línea recta; mensualmente se cruzan los módulos tanto de activos fijos como de inventarios con los saldos que presenta el módulo de contabilidad, a pesar que algunos activos se incrementan en más del 50%, la partida en total se incrementó en un 7% comparada con la vigencia 2017. Así mismo la depreciación de edificaciones fue objeto de ajuste por reclasificación de los pavimentos

El detalle de las Depreciación de propiedad, planta y equipo presentada durante los periodos del 31 de diciembre del año 2018 y el 31 de diciembre al año 2017 es el siguiente:



DEPRECIACION ACUMULADA A DICIEMBRE DE 2017

Cifras en pesos colombianos

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	VALOR	DEPRECIACION
Terrenos	4.069.247.271	
Bienes Muebles en Bodega	475.069.601	
Edificaciones	36.923.808.158	-1.858.394.609
Redes, Líneas y Cables	6.862.479.359	-2.037.296.045
Maquinaria y Equipo	904.937.223	-410.860.967
Equipo Médico y Científico	7.406.012.418	-5.016.349.358
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	1.044.082.627	-261.588.224
Equipos de Comunicación y Computación	926.581.385	-503.565.984
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	526.641.640	-337.191.260
Equipo de Comedor, Cocina, desp. y Hotelería	518.795.250	-458.455.070
SUMAS		-10.883.701.517,00

DEPRECIACION ACUMULADA A DICIEMBRE DE 2018

Cifras en pesos colombianos

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	VALOR	DEPRECIACION
Terrenos	4.069.247.271,00	
Bienes Muebles en Bodega	133.450.867,68	
Edificaciones	36.923.808.158,00	-1.440.146.404,26
Redes, Líneas y Cables	6.828.900.386,00	-2.429.248.349,00
Maquinaria y Equipo	893.428.377,22	-479.824.948,00
Equipo Médico y Científico	7.594.606.506,53	-5.243.838.510,00
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	1.029.036.033,40	-399.416.886,00
Equipos de Comunicación y Computación	720.675.252,35	-766.346.188,00
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	525.441.640,00	-398.613.579,00
Equipo de Comedor, Cocina, desp. Y Hotelería	496.053.248,00	-510.495.311,00
SUMAS		-11.667.930.175,26

c) Distribución de la depreciación

El gasto por depreciación de propiedad planta y equipo de los periodos entre el 1 de enero a diciembre de 2017 y 1 de enero a diciembre de 2018, se ha distribuido de la siguiente manera:



Distribución de la depreciación A 31 de diciembre de 2017

DETALLE	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	COSTOS PRESTACION DE SERVICIO	TOTAL DEPRECIACION PERIODO
EDIFICACIONES	\$224.531.153	\$523.906.025	\$748.437.178
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$316.608.883	0	\$316.608.883
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$54.838.735	\$245.199	\$55.083.934
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$36.614.526	\$630.214.897	\$666.829.423
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$40.800.147	\$56.757.096	\$97.557.243
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$173.742.689	\$58.500.279	\$232.242.968
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$16.006.613	\$17.916.314	\$33.922.927
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	\$59.199.881	\$3.755.944	\$62.955.825
Total general	\$922.342.627	\$1.291.295.754	\$2.213.638.381

Distribución de la depreciación A 31 de diciembre de 2018

DETALLE	GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	COSTOS PRESTACION DE SERVICIO	TOTAL DEPRECIACION PERIODO
EDIFICACIONES	\$217.034.034	\$506.412.746	\$723.446.780
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$42.058.034	\$714.290.606	\$756.348.640
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	\$51.527.495	\$512.746	\$52.040.241
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$196.692.179	\$65.749.849	\$262.442.028
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$28.697.263	\$31.754.856	\$60.452.119
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$68.656.477	\$307.504	\$68.963.981
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$55.703.328	\$77.466.394	\$133.169.722
REDES, LÍNEAS Y CABLES	\$391.952.304		\$391.952.304
Total general	\$1.052.321.114	\$1.396.494.701	\$2.448.815.815

Los activos fijos se deprecian automáticamente en el sistema de Activos Fijos empleando el método de línea recta, según la parametrización conforme a la política contable establecida.

A diciembre 31 de 2018, el hospital no posee propiedades, planta y equipo en construcción

c) Conciliación de la información



PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro acumulado	Saldo al 31/12/2018
Terrenos	4.069.247.271			4.069.247.271
Bienes Muebles en Bodega	475.069.600			475.069.600
Edificaciones	36.923.808.158	1.440.146.405	-	35.483.661.753
Redes, Líneas y Cables	6.862.479.359	2.429.248.349	-	4.433.231.010
Maquinaria y Equipo	904.937.223	479.824.948	-	425.112.275
Equipo Médico y Científico	7.406.012.418	5.243.838.511	-	2.162.173.908
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	1.044.082.627	399.416.886	-	644.665.741
Equipos de Comunicación y Computación	926.581.386	766.346.188	-	160.235.198
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	526.641.640	398.613.578	-	128.028.062
Equipo de Comedor, Cocina, desp. Y Hotelaría	518.795.250	510.495.311	-	8.299.939
Total	59.657.654.933	-11.667.930.177	0	47.989.724.756

d) Deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo

DETERIORO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	31/12/2018	31/12/2017	VARIACION	VARIACION %
REDES, LÍNEAS Y CABLES	-723.696.766	-706.338.825	-17.357.941	2%
MAQUINARIA Y EQUIPO	-168.816.039	-168.816.039	-	0%
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	-1.511.231.213	-1.183.293.677	-327.937.536	22%
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-82.802.279	-82.802.279	-	0%
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-87.223.497	-83.434.869	-3.788.628	4%
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-119.460.009	-119.460.009	-	0%
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	-54.993.697	-10.839.669	-44.154.028	80%
SUMAS	-2.748.223.500	-2.354.985.367		

En el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2018, se identificaron evidencias de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo, que conllevaron a la estimación del valor recuperable de dichos activos. Los indicios de deterioro que se evidenciaron corresponden al desgaste por uso normal y la

HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. NIT 891501676-1. CALLE 15 N° 17 A – 196 LA LADERA, TEL: 8211721 – 838 6363
PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA – COLOMBIA

Handwritten signature

obsolescencia tecnológica de algunos equipos.

El deterioro reconocido en el periodo contable que finalizó el 31 de diciembre de 2018, de la propiedad planta y equipo, ascendió a \$393.238.133, resultando un deterioro acumulado por un valor total de \$2.748.223.500.

Los indicios de deterioro se evidenciaron como resultado del ejercicio del inventario físico concluido en el mes de diciembre de 2018, teniendo en cuenta el proceso de revisión de los mismos y las estimaciones de valoración de deterioro, según la política contable de deterioro de propiedad planta y equipo.

El valor de salvamento se estableció en un rango entre el 1 y el 10% del valor del activo.

Nota 7 – Otros Activos

a) Activos Intangibles

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de activos intangibles

ACTIVOS INTANGIBLES	31/12/2018	31/12/2017	variación	Variación %
SOFTWARES	422.276.435,00	263.348.245,00	158.928.190	60%
AMORTIZACION	-137.576.556,00	-96.171.403,00	-41.405.153	43%
DETERIORO	-37.706.543,00	-37.706.543,00	0	0%
ACTIVOS INTANGIBLES	246.993.336	129.470.299	117.523.037	

En esta partida se registra la adquisición de licencias, cuyo control físico y contable se realiza mediante el manejo del módulo de Activos Fijos del programa Dinámica Gerencial Hospitalaria a cargo del profesional Universitario Suministros.

No se evidenciaron indicios de deterioro según resultado del ejercicio del inventario físico concluido en el mes de diciembre de 2018.

b) Bienes pagados por anticipado

Atendiendo los criterios de revelación en este grupo de otros activos, se incluye saldo a diciembre de 2018 de la partida Bienes pagados por anticipado correspondiente a seguros cuya vigencia termina en el mes de enero de 2019, por valor de \$633.825



NOTA 8- Cuentas por pagar

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de cuentas por pagar

a) Desagregación de las cuentas por pagar

La desagregación de las cuentas por pagar presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Valores en pesos colombianos

CUENTAS POR PAGAR	31/12/2018	31/12/2017	VARIACION	VARIACION %
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.445.013.648	1.627.636.910	817.376.738	50%
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	25.470.630	32.368.405	-6.897.775	-21%
DESCUENTOS DE NÓMINA	5.252.958	31.156.183	-25.903.225	-83%
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	202.448.012	115.781.513	86.666.499	75%
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	118.684.024	92.433.135	26.250.889	28%
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	1.542.202	2.425.767	-883.565	-36%
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	132.387.716	27.180.167	105.207.549	387%
	2.930.799.190	1.928.982.080	1.001.817.110	52%

El incremento del 52% presentado en el monto total de las cuentas por pagar a cierre de la vigencia 2018, esta originado en el incremento de la partida adquisición de bienes y servicios correspondiente al 50% en relación con la vigencia 2017, reflejo de la disminución de la liquidez de la entidad, aunado al dispendioso trámite administrativo para pago a proveedores en el último mes del año.

La cuenta Recursos a Favor de Terceros corresponde a consignaciones y pagos no identificados al cierre de la vigencia de 2018, el cual se ha disminuido en un 21%, por la aplicación del concepto de la Contaduría General de la Nación

Los valores registrados en las cuentas Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre, Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar, Impuestos al Valor Agregado, corresponden a los descuentos generados al 31 de diciembre de 2018 y que se pagaran en los vencimientos programados por ley en enero de 2019.

HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. NIT 891501676-1. CALLE 15 N° 17 A - 196 LA LADERA, TEL: 8211721 - 838 6363
PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA - COLOMBIA



En relación a la partida Otras cuentas por pagar presento una significativa variación del 387%, la cual corresponde al trámite administrativo para pago de la totalidad de servicios del mes de diciembre de 2018.

b) Proveedores con plazos vencidos

Por política general de EI HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E., el plazo para pago a los proveedores de bienes y servicios, esta entre 30 y 90 días.

Antigüedad	31/12/2018
Al día	2.558.934.051
Entre 31-90 días	281.508.214
Entre 91-180 días	9.048.295
Entre 181 a 360	77.878.732
Mayor 360	3.429.898
Total	2.930.799.190

La situación financiera del HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. ha venido mejorando, según el resultado del ejercicio inmediatamente anterior, se presenta consistente, lo cual le permite cumplir con el pago de la mayoría de sus obligaciones. El vencimiento de las cuentas por pagar deriva principalmente en la demora de los proveedores en expedir la factura por adquisición de bienes y servicios y, en menor proporción, en procesos puntuales que requieren trámites administrativos que exceden los 90 días, como lo son la depuración de la información en relación con liquidaciones contractuales. Así mismo con la disminución de la liquidez en los últimos meses de la vigencia 2018, se incrementa la morosidad de las cuentas por pagar.

Nota 9 – PRÉSTAMOS POR PAGAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de préstamos por pagar

a) Desagregación préstamos por pagar

La desagregación de los préstamos por pagar presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:



OBLIGACIONES FINANCIERAS	31/12/2018	31/12/2017	variación	variación %
Financiamiento interno de Largo Plazo	0	357.142.864	357.142.864	100%
SUMAS	0	357.142.864	357.142.864	100%

La obligación financiera a largo plazo corresponde a crédito obtenido con el Banco Popular N° 6115-14459 en diciembre de 2010, por valor total de \$2.500.000.000, con un plazo de 8 años, cancelado en su totalidad en la vigencia 2018, razón por la cual el saldo a 31 de diciembre de 2018 es \$0

Se realizaron abonos efectuados trimestralmente por la totalidad del valor crediticio; de igual forma los intereses totales pagados, ascienden a la suma de \$1.035.082.085, dando cumplimiento a lo pactado referente a intereses por el valor D.T.F. + 4.2

Al 31 de diciembre de 2018 EI HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. ha cumplido con los pagos relacionados con el préstamo, razón por la cual no ha realizado renegociaciones sobre la obligación.

Datos relacionados con el préstamo con banca comercial

Monto	\$2.500.000.000
Costos de transacción	0
Tasa de interés contractual	D.T.F. + 4.2
Plazo	8 AÑOS
Fecha de adquisición	12/2010
Cuota mensual	89.285.714,00

Nota 10 – Beneficios a los Empleados

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de beneficios a los empleados

La desagregación de los beneficios a los empleados presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre del año

Handwritten signature

2018 es la siguiente:

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	31/12/2018	31/12/2017	variación	Variación %
Cesantías	826.598.466	903.163.926	-76.565.460	-8%
Prima de Vacaciones	456.718.757	273.450.669	183.268.088	67%
Prima servicios	235.054.112	238.830.910	-3.776.798	-2%
Bonificaciones	369.354.144	225.796.720	143.557.424	64%
Aportes a Riesgos laborales	48.238.591	106.019.156	-57.780.565	-55%
capacitacion, Bienestar social y estímulos	7.000.000		7.000.000	NA
Aportes a Fondos pensionales - Empleador	120.649.133	180.803.830	-60.154.697	-33%
Aportes a Seguridad Social en Salud - Empleador	34.252.694	231.316.122	-197.063.428	-85%
	2.097.865.897	2.159.381.333	-61.515.436	-3%

El rubro de beneficios a los empleados presenta una disminución por un valor absoluto de \$61.515.436, correspondiente a una variación porcentual de disminución del 3%, presentada principalmente por la conciliación de la información de aportes patronales con las diferentes entidades tales como Administradoras de Riesgos, Fondos pensionales y Seguridad Social en Salud, ajustes realizados según actas de conciliación firmadas por las partes.

Al contrario el incremento de las partidas prima de vacaciones y bonificaciones, corresponde a la causación de prestaciones sociales hasta el mes de diciembre de 2018, las cuales generan cuenta por pagar por valores causados a funcionarios que se pagan en la siguiente vigencia complementando el periodo anual.

Así mismo la variación presentada en este grupo de pasivos, incluye el incremento salarial del personal de planta del año 2018; el cual fue del 5,09% autorizado por la Junta Directiva según Acuerdo No. 007 del 13 de agosto de 2018, incremento que influye en el cálculo de todas las prestaciones sociales; es de resaltar que la planta de personal en el año 2018 contaba con 124 empleos de los cuales son 46 son administrativos y 78 asistenciales, cargos ocupados 117; a su vez para el año 2018 se suprime un empleo oficial.

Nota 11 – Provisiones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la
HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. NIT 891501676-1. CALLE 15 N° 17 A – 196 LA LADERA, TEL: 8211721 – 838 6363
PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA – COLOMBIA

Norma de provisiones

b) Desagregación provisiones

La desagregación de las provisiones presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

LITIGIOS	31/12/2018	31/12/2017	variación	Variación %
ADMINISTRATIVOS	7.097.024.047	6.515.113.418	581.910.629	8%

La provisión reconocida al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 corresponde a demandas interpuestas contra el Hospital Susana López de Valencia E.S.E., en gran porcentaje los procesos que cursan y han cursado en contra de la Institución, han tenido como hecho generador reclamaciones derivadas de presuntas fallas en la prestación del servicio de salud, materializadas en acciones y/o medios de control de Reparación Directa, entre tanto, las demás reclamaciones judiciales que afrontamos son derivadas de acciones y/o medios de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, el reconocimiento de contratos realidad, el reconocimiento de algunas cesantías retroactivas.

En materia de provisión por litigios se han proyectado los siguientes valores de los procesos judiciales:

PROVISIÓN TOTAL DEL HSLV- 2018		
Concepto	No.	Valor estimado
Fallos primera instancia en contra	09	\$ 1.249.236.632
Fallos segunda instancia para pago	01	\$ 78.124.200
Provisión del HSLV		\$ 5.769.663.215 ¹
TOTAL		7.097.024.047,00

La metodología para la valoración de pasivos contingentes por procesos judiciales y conciliaciones en contra de la entidad, se fundamentó en la información reportada en precedencia y las pautas impartidas por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional Subdirección de Riesgo.

¹ Provisión global del HSLV+ Provisión por procesos de primera instancia con probabilidad de pérdida.
HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. NIT 891501676-1. CALLE 15 N° 17 A - 196 LA LADERA, TEL: 8211721 - 838 6363
PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA - COLOMBIA



Así mismo la defensa judicial de la entidad tiene en cuenta que el estimativo de las contingencias judiciales de los procesos de Reparación Directa que cursan contra el HSLV, por estar todos sometidos al alea del litigio, no se puede determinar con certeza el sentido del fallo final y en esta medida, el estimativo se proyecta con fundamento en el alto porcentaje de pérdida, teniendo como base histórica y estandarizada procesos perdidos por hechos análogos y/o posiciones jurisprudenciales sobre los títulos de responsabilidad debatidos y sentencias de unificación sobre tasación de daños y perjuicios derivados de daños antijurídicos

Resumen de los procesos judiciales por tipo:

Para el año 2018 se tienen registrados 253 procesos, dentro de los que se encuentran procesos ACTIVOS e INACTIVOS, según el siguiente detalle:

Tipo de proceso	Total procesos	Estado actual							
		Primera instancia		Fallos en firme		Segunda instancia		Sin fallo	
		En contra	A favor	En contra	A favor	En contra	A favor	1ª inst	2ª inst
Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	58	7	43		12	6	31	8	1
Acción de reparación directa	175	33	69	2	30	28	30	74	12
Acción popular	2		2		1		1		
Proceso ordinario laboral	9	4	4		1	2	3	1	2
Acción repetición	9							9	
Total	253	44	118	2	44	36	65	92	15

Nota 12 – Otros Pasivos

Si bien no existe un criterio de revelación específico relacionado con los anticipos en ventas, se decide revelar dicha partida para que el usuario de la información tenga una mejor comprensión de la situación financiera de la empresa.

	2.018	2.017	variación	variación %
Otros Pasivos	272.384.323	252.960.397	19.423.926	8%

Esta partida incluye Ingresos recibidos por anticipado en venta de servicios de salud por \$272



millones al final de la vigencia 2018, saldo que corresponde a copagos y/o cuotas moderadoras canceladas por los pacientes al momento de la orden de salida o por citas de cirugías programadas, los cuales son cruzados en la elaboración de la factura; al comparar la vigencia 2018 -2017 se presenta un incremento por valor absoluto de \$19 millones y una variación porcentual del 8%, esta partida se encuentra depuración de información registrada contablemente.

Nota 13 – Patrimonio

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros

La desagregación de patrimonio presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

PATRIMONIO	2018	2017
PATRIMONIO	79.506.976.193,09	70.124.803.606,81
CAPITAL FISCAL	40.089.455.793,10	32.296.850.001,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	9.382.172.587,54	7.792.605.792,81
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	30.035.347.812,45	30.035.347.813,00

a) Capital fiscal

El capital fiscal de EI HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. Presentado en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se muestra a continuación:

Cifras en pesos colombianos	31/12/2018	31/12/2017
Capital fiscal	40.089.455.793,81	32.296.850.001,00

b) resultados del ejercicio

Cifras en pesos colombianos	31/12/2018	31/12/2017
Resultados del Ejercicio	9.382.172.587,54	7.792.605.792,81



c) impactos por la transición al nuevo marco de regulación

La desagregación de los elementos que componen las otras partidas del patrimonio presentadas en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018 se muestra a continuación:

<i>Cifras en pesos colombianos</i>	31/12/2018	31/12/2017
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	30.035.347.813	30.035.347.813,00

Los impactos por transición derivan de la transición para la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, el cual es aplicado por El HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA E.S.E. .

La desagregación de los componentes de los impactos por transición al nuevo marco de regulación es la siguiente:

IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	31/12/2018
CUENTAS POR COBRAR	-18.610.041.003
INVENTARIOS	147.616.178
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	30.784.076.852
ACTIVOS INTANGIBLES	-123.717.193
CUENTAS POR PAGAR	7.344.251
PROVISIONES	15.846.554.080
OTROS IMPACTOS POR TRANSICIÓN	1.983.514.648

Nota 14– Ingresos y costos por prestación de servicios

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de ingresos de actividades ordinarias, así como los de la Norma de presentación de estados financieros

a) Ingresos por venta de Bienes

concepto	31/12/2018	31/12/2017	variación	Variación %
Venta de Bienes	60.879.145	119.224.585	-58.345.440	-49%

HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. NIT 891501676-1. CALLE 15 N° 17 A – 196 LA LADERA, TEL: 8211721 – 838 6363
PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA – COLOMBIA



El hospital en desarrollo de la contratación por prestación de servicios realizada con la Secretaria de Salud del Cauca, a la población pobre no asegurada entrega medicamentos y dispositivos médicos de manera ambulatoria, los cuales son facturados como venta de bienes, en mínima cantidad. Como se refleja se ha disminuido en un 49%, debido que ya está por finalizar el contrato.

b) Ingresos por venta de Servicios

La principal fuente de ingresos del hospital se genera en la venta de servicios de salud, la cual presenta un incremento del 22% correspondiente a una variación absoluta de \$15.201 millones, en comparación con la vigencia 2017; frente a estas apreciaciones se desglosa que el valor facturado neto presenta un incremento del 22,3, teniendo en cuenta que al valor total facturado se disminuye la facturación anulada durante la vigencia 2018, paralelamente el valor facturado bruto se incrementa en un 12%, debido a la nueva modalidad de contratación especial de pago Global prospectivo con ASMET SALUD SAS y EMSSANAR , así mismo la modalidad de cupo evento para Salud Vida y evento para la Asociación Indígena del Cauca dentro del régimen subsidiado; en relación al régimen contributivo se estableció contrato con Medimas EPS , salud Vida y la renovación automática con la Nueva EPS. Lo anterior se discrimina en la siguiente tabla:

FACTURACION			
	2018	2017	variación
Facturado Bruto	100.325.437	89.555.170	12,0%
Facturado Neto	83.428.496	68.226.658	22,3%
Anulado Vigencia	14.885.167	20.101.354	-25,9%
Glosa Vigencia	2.011.773	1.227.158	63,9%

El porcentaje de anulación disminuyo en un 25,9% debido a las acciones de mejora que se implementaron entre auditoria y facturación, el principal concepto de anulación es la falta de facturación de ayudas diagnósticas, laboratorios, ecografías, debido que los servicios de lectura están contratados con externos, presentándose inoportunidad en su lectura. Así mismo la falta de facturación de procedimientos quirúrgicos por descripciones confusas en la historia clínica, al respecto se realizan acciones de mejora como capacitaciones y socialización de normatividad vigente

Si se analiza los componentes del proceso de facturación, de la vigencia 2018, se presenta:



FACTURACION 2018		
Facturado Bruto	100.325.437	100%
Facturado Neto	83.428.496	83%
Anulado Vigencia	14.885.167	15%
Glosa Vigencia	2.011.773	2%

Del valor facturado bruto el porcentaje de facturación neta corresponde al 83%, el valor anulado al 15% y el valor glosado al 2%, pero si se compara el porcentaje de anulaciones frente al valor neto facturado nos arroja un porcentaje del 17.8%, el cual ha disminuido comparado con la misma base en la vigencia 2017 que fue del 33%.

Con respecto a la participación del valor de glosa del 2% , en su mayoría corresponde a glosa del régimen subsidiado con un porcentaje de glosa del 82.2% con respecto a los demás regímenes, seguido del régimen contributivo con un 5.8% y la población pobre no asegurada con un 5,4 y otras ventas con 5,4%.

FACTURACION

FACTURACION	2.018	2.017	Variación	Variacion %
SERVICIOS DE SALUD	83.428.496.308	68.226.657.669	15.201.838.639	22,28%
URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	5.562.539.300	4.357.879.418	1.204.659.882	27,64%
URGENCIAS-OBSERVACION	5.866.272.476	3.985.625.730	1.880.646.746	47,19%
SERV. AMBULAT. - CONSULTA EXT.Y PROCEDIM	103.192.765	23.899.311	79.293.454	331,78%
SERV.AMBULATOR.CONSULTA ESPECIALIZADA	1.977.762.552	1.329.264.447	648.498.105	48,79%
HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	10.062.666.943	8.259.481.549	1.803.185.394	21,83%
HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTENSIVOS	10.843.252.547	8.637.326.861	2.205.925.686	25,54%
HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTERMEDIOS	3.093.969.243	1.884.042.588	1.209.926.655	64,22%
HOSPITALIZACION - RECIEN NACIDOS	1.190.117.132	1.085.816.687	104.300.445	9,61%
QUIROFANOS Y SALAS PARTO-QUIROFANOS	16.590.600.230	11.404.876.964	5.185.723.266	45,47%
QUIROFANOS Y SALA PARTOS - SALA PARTOS	1.394.184.937	850.579.648	543.605.289	63,91%
APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO CLINICO	7.637.164.648	7.710.468.715	-73.304.067	-0,95%
APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	5.865.736.328	4.917.862.036	947.874.292	19,27%
APOYO DIAGNOSTICO - ANATOMIA PATOLOGICA	219.345.970	178.265.723	41.080.247	23,04%
APOYO DIAGNOSTICO - OTRAS UND.APOY.DIAGN	2.963.114.498	2.126.877.134	836.237.364	39,32%
APOYO TERAPEUTICO-REHABILITACION TERAPIA	3.249.695.314	2.859.891.374	389.803.940	13,63%
APOYO TERAPEUTI-FARMACIA E INSUMOS HOSPI	6.478.985.570	8.320.475.680	-1.841.490.110	-22,13%
SERVIC. CONEXOS A LA SALUD-SER.AMBULANCI	322.542.052	287.616.331	34.925.721	12,14%
SERVIC. CONEXOS -OTROS	7.353.804	6.407.473	946.331	14,77%

La venta de servicios para la vigencia 2018 incrementa su variación en un 22.28 %, siendo el porcentaje de participación más alta lo relacionado con Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos correspondiente al 331.8%, debido que para la contratación de servicios ambulatorios se acordó el servicio de oftalmología optometría traumatología con la contratación de Asmet PGP; los servicios de ginecología ortopedia oftalmología y cirugía general con la EPS EMSSANAR los cuales representaron la mayor venta de servicios en consulta externa en el régimen subsidiado y para salud vida en la contratación cupo evento además de las contrataciones del régimen contributivo con Medimas y la renovación del contrato con la Nueva EPS.

En el servicio de hospitalización cuidados intermedios evidenciamos un incremento del 64% con respecto a la vigencia 2017 debido a la contratación con el régimen subsidiado de Asmet salud modalidad PGP en la cual el servicio de hospitalización cuidados intermedios e intensivos pediátricos es una de las frecuencias contratadas para 21 municipios del departamento del Cauca como son Almaguer – Argelia – Balboa- Bolívar - Cajibío - El Tambo – Florencia - Inzá La Sierra - La Vega – Morales – Paez – Patia – Mercaderes – Piendamó – Rosas – Popayan – Puracé - Santa Rosa - Sucre – Timbío.

En el servicio de quirófanos y salas de parto se evidencia un incremento del 63,9% con respecto a la vigencia del año 2017 de igual manera debido a la contratación con el régimen subsidiado de Asmet salud y Emssanar modalidad PGP en la cual la especialidad de gineco obstetricia es una de las frecuencias contratadas y los procedimientos quirúrgicos de traumatología y oftalmología; además de realizar un contrato adicional con la EPS Salud Vida al cupo evento para realizar procedimientos quirúrgicos de los pacientes prioritarios de dicha entidad. En el régimen contributivo se ve incrementada la facturación para las entidades como Nueva EPS Medimas y sanitas.

c) Costos Vs facturación

Con relación a los costos correspondiente a los periodos comprendidos entre el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los ingresos por facturación de venta de servicios de salud y costos totales son los siguientes:



FACTURACION	2018		2017	
	ingresos	costos	ingresos	costos
URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	5.562.539.300	5.385.256.032	4.357.879.418	4.698.594.337
URGENCIAS-OBSERVACION	5.866.272.476	5.090.839.920	3.985.625.730	4.322.032.989
SERV. AMBULAT. - CONSULTA EXT.Y PROCEDIM	103.192.765	368.171.087	23.899.311	110.879.789
SERV.AMBULATOR.CONSULTA ESPECIALIZADA	1.977.762.552	1.840.608.596	1.329.264.447	1.440.834.701
HOSPITALIZACION - ESTANCIA GENERAL	10.062.666.943	5.051.277.512	8.259.481.549	4.559.139.245
HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTENSIVOS	10.843.252.547	3.897.534.653	8.637.326.861	4.051.033.737
HOSPITALIZACION - CUIDADOS INTERMEDIOS	3.093.969.243	1.446.526.739	1.884.042.588	989.960.547
HOSPITALIZACION - RECIEN NACIDOS	1.190.117.132	1.421.210.237	1.085.816.687	876.407.103
QUIROFANOS Y SALAS PARTO-QUIROFANOS	16.590.600.230	10.491.196.941	11.404.876.964	6.532.301.999
QUIROFANOS Y SALA PARTOS - SALA PARTOS	1.394.184.937	1.013.565.011	850.579.648	966.190.441
APOYO DIAGNOSTICO-LABORATORIO CLINICO	7.637.164.648	2.744.856.743	7.710.468.715	2.801.663.062
APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA	5.865.736.328	2.057.759.507	4.917.862.036	1.142.622.179
APOYO DIAGNOSTICO - ANATOMIA PATOLOGICA	219.345.970	222.018.901	178.265.723	179.497.251
APOYO DIAGNOSTICO - OTRAS UND.APOY.DIAGN	2.963.114.498	1.228.099.955	2.126.877.134	1.385.428.816
APOYO TERAPEUTICO-REHABILITACION TERAPIA	3.249.695.314	793.204.696	2.859.891.374	819.758.859
APOYO TERAPEUTI-FARMACIA E INSUMOS HOSPI	6.478.985.570	7.377.494.973	8.320.475.680	6.471.629.567
SERVIC. CONEXOS A LA SALUD-SER.AMBULANCI	329.895.856	296.698.895	294.023.804	258.371.571
	83.428.496.309	50.726.320.398	68.226.657.669	41.606.346.193

El resultado final de los costos por prestación de servicios presenta una variación porcentual del 22% correspondiente a una variación absoluta por la suma de \$9.119 millones, reflejo del incremento en la facturación que fue del 22%.

Durante la vigencia 2018, el total facturado por venta de servicios de salud fue pñor la suma de \$ **83.428 millones**, con un promedio mensual facturado de \$ **6.956 millones** de pesos.

El acumulado de costos al final de la vigencia 2018 presenta un saldo \$ **50.726 millones** los cuales al ser comparados con la facturación de la misma vigencia presentan rentabilidad bruta del **61 %**, con un margen promedio equivalente a \$ **32.696 millones**.

Se observa entre los centros de costos más representativos en cuanto a margen de utilidad se presentan en: **Hospitalización – Cuidado intermedio e intensivo, Apoyo Diagnóstico – Laboratorio Clínico, Apoyo Diagnóstico - Imagenología, Apoyo Diagnóstico – otras unidades de apoyo diagnóstico, y Apoyo Diagnóstico – Rehabilitación y terapias**, los cuales muestran un margen de rentabilidad que supera



el 100% , consecuentemente estos servicios apalancan los servicios que dan resultado negativo tales como **Servicios ambulatorios – Consulta externa y procedimientos, Hospitalización Recién Nacidos, Apoyo Terapéutico – Farmacia e insumos.**

Nota 15 – Transferencias y subvenciones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de Subvenciones.

	2.018	2.017	variación	variación %
Transferencias y subvenciones	844.996.886	1.605.189	843.391.697	52542%

Esta partida presenta un significativo incremento el cual está representado en la transferencia de recursos recibidos del Ministerio de Salud y Protección Social, con el fin de cofinanciar el proyecto de reposición de camas, camillas y cunas hospitalarias, por la suma de \$800 millones de pesos, en la vigencia 2018.

Nota 16 – Gastos de administración y operación

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros

La composición de los gastos administración y operación presentada en el estado de resultados individual en los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:



Cifras en pesos colombianos	2018	2017	VARIACION	VARIACION %
GASTOS	38.422.011.073	24.168.348.043	14.253.663.030	59%
SUELDOS Y SALARIOS	2.030.035.848	1.990.158.142	39.877.706	2%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	11.786.141	54.621.874	-42.835.733	-78%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	507.929.875	542.428.031	-34.498.156	-6%
APORTES SOBRE LA NOMINA	95.292.617	100.396.617	-5.104.000	-5%
PRESTACIONES SOCIALES	932.579.389	946.107.579	-13.528.190	-1%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	6.651.992.510	6.038.541.295	613.451.215	10%
GENERALES	2.770.375.560	4.171.397.073	-1.401.021.513	-34%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	159.704.851	130.215.920	29.488.931	23%
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	17.356.515.546	3.436.422.694	13.920.092.852	405%
DETERIORO DE INVENTARIOS	-	147.616.178	-147.616.178	-100%
DETERIORO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	393.238.133	2.387.849.590	-1.994.611.457	-84%
DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	-	37.706.543	-37.706.543	-100%
DEPRECIACION PROP. PLANTA Y EQU.	2.448.815.815	2.213.638.381	235.177.434	11%
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	41.405.153	24.390.262	17.014.891	70%
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	3.209.820.830	1.744.783.600	1.465.037.230	84%
SUBVENCIONES	14.964.212	-	14.964.212	-
COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	1.049.651	1.131.807	-82.156	-7%
FINANCIEROS	1.478.789.171	71.959.385	1.406.829.786	1955%
GASTOS DIVERSOS	317.582.971	127.163.373	190.419.598	150%
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	132.800	1.819.700	-1.686.900	-93%

El incremento mas representativo en esta partida se presenta en la Perdida por baja en cuentas de activos financieros el cual corresponde a la reclasificación por aplicación de la normas Internacionales de Información Financiera de las glosas de la vigencia anterior que en el año 2017 se registraron en otros gastos; así mismo el significativo incremento del 405% presentado en los gastos comparativos entre la vigencia 2017-2018, en la partida deterioro de cuentas por cobrar se da como resultado del ejercicio consecuente de análisis por morosidad de la cartera del hospital, dando aplicación a la política contable sobre deterioro de cuentas por cobrar explicado en la nota 4-Cuentas por Cobrar.

En menor proporción los gastos por provisión de litigios y demandas se incrementan en un 70%, producto de la evaluación de los proceso litigiosos que

Handwritten signature

cursan en contra de la entidad, información analizada por la oficina jurídica la entidad, así mismo los gastos de personal diversos se incrementan en un 10%, por la nueva contratación de servicios personales especializados.

La desagregación de los gastos de administración y operación presentados en el estado de resultados individual en el periodo contable terminado el 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

GUENTA	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS OPERATIVOS	Total general
SUELDOS Y SALARIOS	2.030.035.848		2.030.035.848
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	11.786.141		11.786.141
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	478.013.523	29.916.352	507.929.875
APORTES SOBRE LA NOMINA	95.292.617		95.292.617
PRESTACIONES SOCIALES	884.501.720	48.077.669	932.579.389
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	6.567.152.548	84.839.962	6.651.992.510
GENERALES	2.744.395.481	25.980.079	2.770.375.560
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	159.704.851		159.704.851
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	-	17.356.515.546	17.356.515.546
DETERIORO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	-	393.238.133	393.238.133
DEPRECIACION PROP. PLANTA Y EQU.	1.030.812.097	1.418.003.718	2.448.815.815
AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	40.044.309	1.360.844	41.405.153
PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	-	3.209.820.830	3.209.820.830
SUBVENCIONES		14.964.212	14.964.212
COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	1.049.651		1.049.651
FINANCIEROS	1.478.789.171		1.478.789.171
GASTOS DIVERSOS	135.716	317.447.255	317.582.971
DEVOLUCIONES REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	-	132.800	132.800
	15.521.713.673	22.900.297.400	38.422.011.073

En la cuenta de sueldos y salarios se registran los beneficios a empleados, así como lo correspondiente a servicios personales indirectos, por pago de honorarios y remuneración por servicios técnicos como apoyo actividades administrativas, en sueldos se refleja el incremento salarial del 5.09% realizado en la vigencia 2018. En contribuciones imputadas se registra gasto por licencias de enfermedad; en contribuciones efectivas se registra los aportes parafiscales a la caja de compensación

La cuenta de aportes sobre la nómina corresponde al gasto por aporte a Sena e ICBF. En la partida de Generales se registra los servicios de mantenimiento, vigilancia,
HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E. S. E. NIT 891501676-1. CALLE 15 N° 17 A - 196 LA LADERA, TEL: 8211721 - 838 6363
PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA - COLOMBIA



arrendamiento, servicios de aseo y lavandería y de servicios públicos, el cual presenta un comportamiento medido frente a la vigencia 2017

Las depreciaciones y amortizaciones corresponden a la propiedad, planta y equipo tanto de la parte administrativa como asistencial, de acuerdo a los parámetros establecidos por activos fijos; el incremento presentado en esta partida influye la valorización de las edificaciones debido que genera una base de cálculo mucho mayor en la depreciación

El gasto por deterioro se presenta a partir de la vigencia 2017, según el cambio de la normatividad, y el saldo al terminar la vigencia 2018 por cuentas por cobrar \$3.436 millones; por propiedad, planta y equipo de \$2.387 millones y por activos intangibles de \$37 millones.

Se puede observar que los gastos administración y operación en la vigencia 2018 sumaron la cifra de 38.422 millones de los cuales los gastos por deterioro de cuentas por cobrar ocupan el primer lugar en la composición con un 45% de participación, le sigue gastos de personal diversos con un 17%; provisión litigios con un 8%, los gastos generales con 7%, los sueldos y salarios con un 5% y el resto de partidas participan en menores porcentajes.

Nota 17 – Costos y Gastos de ventas

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros

a) Costo por venta de bienes

	2.018	2.017	variación	variación %
Costo por venta de bienes	48.448.684	94.325.940	-45.877.256	-49%

El costo por venta de bienes ha disminuido en un 49%, debido que ya está por finalizar el contrato que hospital realizo con la Secretaria de Salud del Cauca, a la población pobre no asegurada por entrega medicamentos y dispositivos médicos de manera ambulatoria, la disminución es concordante con la disminución de la facturación por este concepto.

b) Costo por venta de servicios

De acuerdo a informe de costos correspondiente a los periodos comprendidos entre el 1 de HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. NIT 891501676-1. CALLE 15 N° 17 A – 196 LA LADERA, TEL: 8211721 – 838 6363
PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA – COLOMBIA



enero al 31 de diciembre de 2018 y 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, los ingresos por facturación de venta de servicios de salud y costos totales son los siguientes:

CENTROS DE COSTOS	COSTOS 2018	COSTOS 2017	variación	variación %
Urgencias-Consulta y Procedimientos	5.385.256.032	4.698.594.337	686.661.695	15%
Urgencias -Observación	5.090.839.920	4.322.032.989	768.806.931	18%
Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	368.171.087	110.879.789	257.291.298	232%
Servicios ambulatorios - Consulta especializada	1.840.608.596	1.440.834.701	399.773.895	28%
Hospitalización - Estancia general	5.051.277.512	4.559.139.245	492.138.267	11%
Hospitalización - Cuidados intensivos	3.897.534.653	4.051.033.737	-153.499.084	-4%
Hospitalización - - Cuidados intermedios	1.446.526.739	989.960.547	456.566.192	46%
Hospitalización - Recién nacidos	1.421.210.237	876.407.103	544.803.134	62%
Quirófanos y Salas de Parto - quirófanos	10.491.196.941	6.532.301.999	3.958.894.942	61%
Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	1.013.565.011	966.190.441	47.374.570	5%
Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	2.744.856.743	2.801.663.062	-56.806.319	-2%
Apoyo Diagnóstico - Imagenología	2.057.759.507	1.142.622.179	915.137.328	80%
Apoyo diagnóstico - Anatomía patológica	222.018.901	179.497.251	42.521.650	24%
Apoyo diagnóstico - otras unidades de apoyo diagnóstico	1.228.099.955	1.385.428.816	-157.328.861	-11%
Apoyo Terapéutico - Rehabilitación y terapias	793.204.696	819.758.859	-26.554.163	-3%
Apoyo Terapéutico - Farmacia e Insumos H	7.377.494.973	6.471.629.567	905.865.406	14%
Servicios conexos a la salud - servicio de ambulancias	296.698.895	258.371.571	38.327.324	15%
	50.726.320.398	41.606.346.193	9.119.974.205	22%

En cuanto a los costos en la vigencia 2018 el incremento alcanza la suma de \$9.119 millones, lo que representa una variación porcentual del 22%, concordante con el incremento en la venta de servicios de salud, producto de la contratación para la prestación de servicios de salud con el nuevo modelo Pago Global Prospectivo PGP conceptos como sueldos y salarios, materiales y dispositivos médicos, se han incrementado así mismo ha sido necesario ampliar la contratación de servicios especializados como oftalmología y optometría.

Dentro de las variaciones más representativas se encuentra el centro de costos



Servicios ambulatorios - Consulta externa con un incremento significativo del 232%, el cual está directamente relacionado con el aumento en la facturación por este concepto debido al nuevo modelo de contratación por servicios de salud pago global prospectivo PGP, con Asmet Salud y Emssanar EPS

En el centro de Apoyo Diagnostico – Imagenología, se presenta un incremento de los costos del 2018 respecto al 2017, con una variación porcentual de 80% el cual es concordante con el incremento de la facturación por este concepto, así mismo se contrataron servicios especializados como tomografía axial computarizada y resonancias magnéticas, para atender la nueva contratación.

Igualmente los centros de costos Hospitalización recién nacidos y cuidados intermedios, Quirófanos y sala partos presentan variaciones porcentuales de 42%, 46% y 61%, respectivamente, producto del incremento en la contratación de mano de obra especializada como pediatría, neonatología y oftalmología, entre otras.

La disminución presentada en el centro de costos de apoyo diagnostico otras unidades se debe a la reclasificación de los costos inherentes a la monitoria fetal.

Nota 18 – Otros ingresos

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros

Para la vigencia 2018, la partida Otros Ingresos presenta un saldo de \$14.250.115.795, el cual representa el 14.57% del total de los ingresos obtenidos, la desagregación de Otros Ingresos presentada en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Otros Ingresos	2018	2017	Variación %
Intereses sobre depósitos en inst.financieras	50.003.695	68.406.171	-27%
Descuentos financieros proveedores	69.944.378	30.329.509	131%
Arrendamientos	30.018.200	31.181.365	-4%
Recuperaciones -registro provisiones litigios	855.669.535	1.540.916.933	-44%
Aprovechamientos y sobrantes de inventario	361.243.479	374.932.968	-4%
Recuperaciones- pago aseguradora por litigios	277.255.389	448.801.441	-38%
Recuperaciones- licencias enfermedad vig ant	55.639.157	86.593.267	-36%
Ajustes vigencias anteriores	1.602.907.705	234.245.656	584%
Reversión de la pérdida por deterioro	7.984.172.807	2.757.551.779	190%
Margen en la contratación de servicios salud	2.963.261.452	0	NA
	14.250.115.796	5.572.959.089	156%

HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E. NIT 891501676-1. CALLE 15 N° 17 A – 196 LA LADERA, TEL: 8211721 – 838 6363
PÁGINA: WWW.HOSUSANA.GOV.CO POPAYÁN, CAUCA – COLOMBIA



Al comparar el total de la partida Otros Ingresos, entre las vigencias 2017-2018, se presenta un incremento general del 156%, entre los conceptos más representativos se encuentran:

1. En el concepto de rendimientos financieros está compuesto por los intereses generados en las cuentas de ahorro manejadas por la entidad en las diferentes entidades bancarias
2. Los descuentos financieros proveedores en la vigencia 2018 corresponden a descuento por pronto pago obtenido en el pago a proveedores de bienes, objeto del mejoramiento de la liquidez del hospital
3. La recuperaciones por registro en provisiones corresponde al registro contable de los mayores valores provisionados por litigios en vigencias anteriores debido que los fallos proferidos en contra de la entidad se fallan por un valor menor al pugnado.
4. Los ingresos por aprovechamientos se presentan en farmacia y se debe principalmente al manejo de las dosis de medicamentos o de preparaciones para el tratamiento de los pacientes y por devoluciones de insumos por parte de los servicios.
5. La recuperaciones por pago de las aseguradoras, corresponde a Fallos judiciales que ha cancelado el Hospital Susana López de Valencia en vigencia de 2011 a 2018 y que a su vez la Previsora seguros S.A. ha realizado el respectivo reembolso, debido al llamamiento en garantía por dicho concepto, la labor ejercida por los profesionales que ejercen la defensa jurídica de la entidad.
6. Los ajustes de vigencias anteriores se incrementan significativamente en la vigencia 2018, debido principalmente al ajuste por actualización de la depreciación Propiedad Planta y Equipo edificaciones, en aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera.
7. La partida más representativa con un porcentaje de participación dentro del grupo de 56%, se presenta debido a la recuperación de cartera deteriorada, lo cual genera reversión de pérdidas por deterioro de valor de las cuentas por cobrar, de acuerdo con la estimación realizada por el área de Cartera, producto de pagos realizados por Caprecom, Emssanar, Salud Vida y otros Pagadores, se presenta como ingreso operacional
8. El margen en la contratación de servicios de salud, es un concepto nuevo dentro de este grupo de ingresos con un porcentaje de participación del 20.79% es resultante de la dinámica del nuevo modelo de contratación Pago Global Prospectivo PGP con ASMET SALUD S.A.S. y EMSSANAR EPS, se presenta como ingreso operacional.

Nota 19 – Otros gastos

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros



Para la vigencia 2018, la partida Otros Gastos presenta un saldo de \$1.797.millones, la desagregación de los saldos presentados en el estado de resultados individual para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, es la siguiente

OTROS GASTOS	2018	2017	Variacion %
		1.797.554.593	202.074.265
comisiones servicios financieros	1.049.651	1.131.807	-7%
pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	1.448.764.035	-	-
intereses sobre depósitos y exigibilidades	20.552.118	61.339.234	-66%
otros gastos financieros	9.473.018	10.620.151	-11%
sentencias	30.778.017	70.285.986	-56%
pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	286.644.587	54.860.756	422%
gastos diversos	160.367	2.016.631	-92%
servicios de salud	132.800	1.819.700	-93%

La mayor variación presentada en esta partida se refleja en la perdida por baja en cuentas por cobrar, debido que en el año 2017 este valor se presentó en otra cuenta del gasto y para el año 2018 se reclasifico como resultado del análisis de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, el saldo corresponde a la glosa definitiva de vigencias anteriores a 2018.

En menor proporción se incrementa la partida perdida por baja en cuentas de activos no financieros, como resultado de la baja de activos por obsolescencia

Nota 20 – Cuentas de orden deudoras Activos Contingentes

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de activos contingentes

En este grupo se incluyen los hechos o circunstancias de las cuales pueden generarse derechos que afecten la estructura financiera de la entidad. Está compuesto por los conceptos: Litigios y Mecanismos Alternativos en el cual se registra el valor de las demandas interpuestas por la entidad. De acuerdo a información suministrada por la oficina jurídica por este concepto se cuantifican \$6.673.354.319 de pretensiones a favor, así mismo incluye el registro de la facturación glosada inicialmente con el objeto de llevar el control del trámite y el saldo presentado en esta cuenta seria la glosa pendiente de tramitar, cabe anotar que el



ejercicio de depuración de esta partida refleja una notable disminución comparada con la vigencia 2017, variación porcentual de -57.7%, pasando de 4.831 millones en 2017 a 2.044 millones como saldo a 31 de diciembre de 2018.

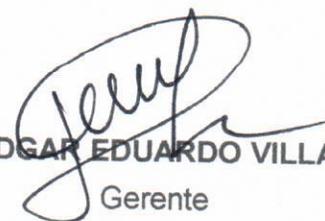
Nota 21 – Cuentas de orden acreedoras – Pasivos Contingentes

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de pasivos contingentes

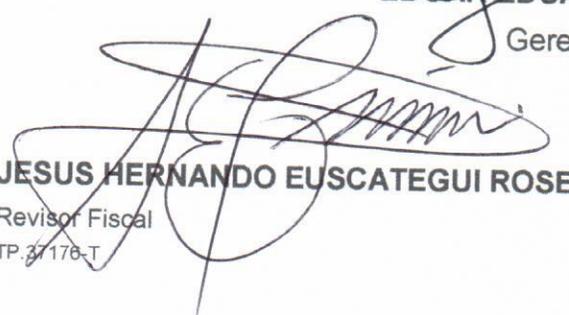
En este grupo se registran los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con posibles obligaciones y que por lo tanto pueden llegar a afectar la estructura financiera de la entidad. Está compuesto por los conceptos: Litigios y Mecanismos Alternativos, valor que representa las demandas interpuestas por terceros en contra del Hospital, se detalla el valor de las pretensiones por tipo de demanda, según informe oficina Jurídica de la entidad saldo a 31 de diciembre de 2018:

TIPO DE DEMANDA	VALOR
Pretensiones Reparación Directa	\$ 70.516.005.821
Pretensiones Nulidad y Restablecimiento	\$ 396.625.869
Pretensiones procesos Ordinario	\$ 57.608.783
TOTAL	\$ 70.970.240.473

Igualmente en esta partida se registra bienes que están en comodato por valor de \$4.492.309.589, también incluye saldos de contratos registrados por control.



EDGAR EDUARDO VILLA
Gerente



JESUS HERNANDO EUSCATEGUI ROSERO
Revisor Fiscal
TP. 37176-T



MARY LUCY PALECHOR
Profesional Universitario Contabilidad
TP. 166412-T